

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN **Derecho Penitenciario y Cuestión Carcelaria | Online** 2ª Edición

Título propio:



Obtención de **diploma acreditativo**
de la Universidad de Barcelona (Título propio)



**tirant
formación**

Sobre el máster

El Máster en Derecho Penitenciario y Cuestión Carcelaria. Sistemas Nacionales e Internacionales de Protección de Derechos, se ofrece por primera vez en una modalidad 100 % en línea y representa la culminación de un largo proceso de preparación para obtener una cantera de profesorado (europeo y latinoamericano) verdaderamente excepcional tanto por su prestigio como por su transversalidad interdisciplinaria. El Máster Internacional pretende estudiar en profundidad una parcela del conocimiento penal, político y sociológico profundamente olvidada por los saberes tradicionales, como es el ámbito de la punición, del castigo y, más concretamente, el relativo a la privación de la libertad personal. Tradicionalmente, los saberes hegemónicos no han prestado una atención profunda precisamente a la dimensión que cualifica al propio derecho penal, como es el ámbito de la pena. El derecho penal se adjetiva de ese modo, precisamente, por la dimensión punitiva que le caracteriza; sin embargo, esta misma dimensión no ha recibido la atención científica y académica que merece. Por lo tanto, este Máster Internacional pretende como finalidad primordial, adentrar a los estudiantes en todos aquellos pliegues que constituyen los intersticios de la problemática del castigo y que tienen una profunda dimensión interdisciplinaria que afecta a la propia subjetividad tanto de quienes habitan, como personas privadas de su libertad personal, en las instituciones correspondientes, como a quienes se encargan de gestionar y gobernar semejantes institutos.

- Posibilidad de realizar prácticas voluntarias en instituciones a nivel nacional e internacional
- Con profesorado experto a nivel europeo y latinoamericano
- Acceso a clases online semanales

Fecha inicio: 15 / 09 / 2022

Fecha de finalización: 15 / 09 / 2023

Duración: 12 meses

Créditos: 60 ECTS



Dirección:

Iñaki Rivera Beiras

Profesor Titular Derecho Penal, Universidad de Barcelona



Coordinador:

Alejandro Forero Cuéllar

Profesor de Derecho penal y Criminología, Universidad de Barcelona



Secretaria académica:

Rachelle Stroppa

Doctora en Derecho y Ciencias Políticas. Investigadora del Observatorio del sistema penal y derechos humanos de la Universidad de Barcelona

INSCRIBIRME

¿Por qué **estudiar** este máster **con Ti-** **rant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

El Máster Internacional, el único 100% online, pretende estudiar en profundidad una parcela del conocimiento penal, político y sociológico profundamente olvidada por los saberes tradicionales, como es el ámbito de la punición, del castigo y, más concretamente, el relativo a la privación de la libertad personal.

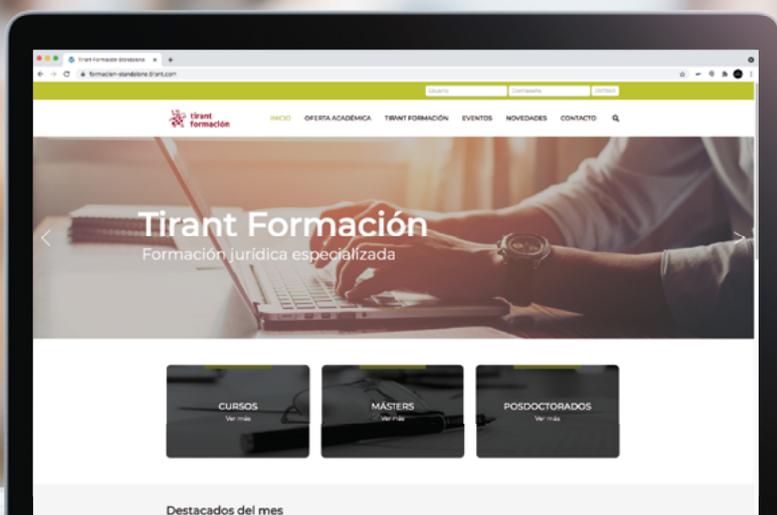
El contenido
más
actualizado

Conocimiento
práctico

Los mejores
docentes

Prestigio
jurídico

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



Objetivos

- Estudiar las diversas concepciones filosóficas y epistemológicas de las penas
- Realizar un estudio tanto histórico como genealógico de la cárcel en América Latina y en Europa
- Estudiar los diversos sistemas internacionales y nacionales de protección de los derechos humanos de las personas privadas de libertad (sistema universal, interamericano y europeo)
- Estudiar el curso temporal de la estancia en prisión de una persona privada de libertad
- Examinar aquellos vectores que representan puntos de vulneración de derechos humanos como consecuencia de las estructuras de poder (género, clase social, raza, edad, salud y diversidad...)
- Capacitar para la realización de monitoreo de la privación de libertad
- Aprender la documentación y registro de la violencia institucional
- Preparar para las tareas de investigación y análisis en materia penitenciaria y otras relacionadas
- Conocer la existencia de alternativas a la privación de libertad
- Conocer las actuales tendencias de política criminal contemporánea

Dirigido a:

Licenciados o graduados en Derecho, Psicología, Sociología, Filosofía, Ciencias Políticas y de la Administración, Antropología, Ciencias de la Comunicación, Criminología, Economía, Historia, Ciencias Forenses, Medicina, etc.



Programa académico

MÓDULO 1.

■ LAS HISTORIAS DE LA CÁRCEL. (ECTS 3)

Historia penitenciaria y sociología de la cárcel.

- 1.1. Penología, derecho penitenciario y derecho de la ejecución penal
- 1.2. Sociología del control penal
- 1.3. La distinción analítica entre cárcel “legal” y cárcel “real”
- 1.4. Dimensiones prescriptivas y descriptivas

MÓDULO 2.

■ FILOSOFÍA, TEORÍAS Y EPISTEMOLOGÍA DE LAS PENAS (ECTS 3)

Filosofía de la pena y doctrinas de justificación de las penas.

- 2.1. El desarrollo de la teoría social y los diferentes modelos de la penalidad carcelaria
- 2.2. Aspiraciones teóricas, creencias religiosas y realidades materiales

MÓDULO 3.

■ GENEALOGÍA DE LA CÁRCEL EN AMÉRICA LATINA Y LA CÁRCEL EN EUROPA (3 ECTS)

Penalidad corporal, economía política de la pena, religión y penitencia.

- 3.1. La diversidad punitiva del antiguo régimen
- 3.2. Suplicios y castigos corporales
Sistemas económicos y producción de castigo
- 3.3. El surgimiento de la cárcel en los Estados Unidos de América y en Europa
- 3.4. De la expiación al correccionalismo
- 3.5. La cárcel preventiva y los primeros regímenes celulares
- 3.6. El surgimiento de la pena privativa de libertad

- 3.7. Orígenes de la privación de libertad en América Latina y recepción y adopción de modelos estadounidenses y europeos

MÓDULO 4.

■ SISTEMA UNIVERSAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (3 ECTS)

Dispositivos de protección, Organización de las Naciones Unidas, normas y jurisprudencia.

- 4.1. El desarrollo normativo y jurisprudencial en la configuración de los derechos de las personas encarceladas
- 4.2. Las primeras aspiraciones ochocentistas de una regulación penitenciaria
- 4.3. La Gran Guerra: el autoritarismo político criminal y la Sociedad de Naciones
- 4.4. Holocausto y Segunda Guerra Mundial: la imperiosa necesidad de una regulación penal y carcelaria
- 4.5. El sistema de Naciones Unidas en la protección de derechos para personas privadas de libertad: instituciones, comités y working groups

MÓDULO 5.

■ SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (3 ECTS)

Dispositivos de protección, Organización de los Estados Americanos, normas y jurisprudencia.

- 5.1. El desarrollo normativo y jurisprudencial en la configuración de los derechos de las personas encarceladas
- 5.2. Ejecución penal en América Latina: la lucha por el reconocimiento de derechos en las cárceles
- 5.3. La Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos

MÓDULO 6.

■ SISTEMA EUROPEO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (3 ECTS)

Dispositivos de protección, Consejo de Europa, normas y jurisprudencia

6.1. El desarrollo normativo y jurisprudencial en la configuración de los derechos de las personas encarceladas

6.2. El surgimiento del Consejo de Europa y de un primer derecho penitenciario europeo

6.3. El doble pilar de protección de derechos: el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (protección ex post) y el Comité Europeo para la protección de la tortura (protección ex ante)

MÓDULO 7.

■ LA CÁRCEL PREVENTIVA Y LA EJECUCIÓN PENAL (3 ECTS)

Pena privativa de libertad, beneficios penitenciarios y administración penitenciaria

7.1. El diferente estatuto jurídico de las personas privadas de libertad. El debate entre beneficios penitenciarios y derechos subjetivos en cada estadio penitenciario

7.2. Teoría y práctica de la aplicación de la “doctrina de la relación de sujeción especial” entre personas privadas de libertad y administraciones penitenciarias

MÓDULO 8.

■ EL CURSO TEMPORAL DE ESTANCIA EN LA CÁRCEL (3 ECTS))

“Iter” penitenciario, principio de legalidad y control judicial.

8.1. Los incidentes de la cárcel preventiva y la ejecución penal

8.2. El principio de legalidad y las garantías criminales, penales, jurisdiccionales y de ejecuciones

8.3. El control jurisdiccional de la legalidad penitenciaria: el debate sobre la naturaleza y efectividad de este

MÓDULO 9.

■ LA CÁRCEL LEGAL Y LA CÁRCEL REAL (3 ECTS) Dogmática penal, sociología de la pena y radiografía del castigo

9.1. Los planos prescriptivos y descriptivos y la cárcel como contradicción institucional

9.2. La situación de los centros penitenciarios: datos, indicadores, patrones y tendencias

MÓDULO 10.

■ GÉNERO, CLASE, RAZA, SALUD Y OTROS VECTORES DE VULNERABILIDAD EN LA CÁRCEL (3 ECTS)

Factores de vulneración, igualdad y discriminación

10.1. Subjetividades en la cárcel y condiciones de discriminación (jóvenes, indígenas, migrantes, mujeres, enfermos/as, colectivo LGT-BI)

■ MÓDULO 11.

MONITORIZACIÓN DE LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD Y VIOLENCIA INSTITUCIONAL CARCELARIA (3 ECTS)

Dispositivos de control, malos tratos y garantía de no repetición

11.1. La problemática de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes

11.2. Sistemas de documentación y registro de la violencia institucional

11.3. Concepto y ejecución de una efectiva reparación y “atención integral”

MÓDULO 12.

■ **LA PENALIDAD CARCELARIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA (3 ECTS)**

Derecho a la salud y redefinición de derechos

12.1. La reconfiguración de los derechos fundamentales

12.2. La necesidad de una nueva regulación y garantías de los derechos a la vida, a la salud, a las comunicaciones con el exterior y el derecho a la información en el contexto de amontonamiento y epidemia

12.3. Actores del universo penitenciario en tiempos de pandemia: presos/as, familiares; funcionarios/as; administración y jurisdicción penitenciaria; derecho; defensores/as y sociedad

MÓDULO 13.

■ **TENDENCIAS DE POLÍTICA CRIMINAL CONTEMPORÁNEA (3 ECTS)**

Instrumentos penales, mercado de trabajo y gobernanza de la cárcel

13.1. Relación existente entre la cárcel y el mercado de trabajo

13.2. Vigencia contemporánea del paradigma de la llamada “economía política del castigo”

13.3. Expansión y/o retracción del universo penitenciario en la realidad contemporánea

MÓDULO 14.

■ **LAS ALTERNATIVAS A LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD (3 ECTS)**

Suspensión de las penas, penalidad domiciliaria, penas pecuniarias y penas de suspensión e inhabilitación de derechos.

14.1. Posibilidades y límites de la alternativa a la penalidad carcelaria en el presente

14.2. Diseño de políticas públicas de integración social

14.3. Modalidades presupuestarias en la política criminal contemporánea

MÓDULO 15.

■ **SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Y PREPARACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (3 ECTS)**

15.1. La necesaria mirada interdisciplinaria en la investigación de la cuestión carcelaria

15.2. La construcción de marcos teóricos y los posteriores trabajos de campo

15.3. La dificultad para investigar sobre la cárcel en el contexto histórico de su opacidad

MÓDULO 16.

■ **TRABAJO DE FIN DE MÁSTER.**

Profesorado

**Bruno Amaral Machado**

Profesor de Criminología del UniCEUB,
Brasil

**Bruno Rotta Almeida**

Profesor de Derecho Penal y Penitenciario
en la Universidad pública de Pelotas, Brasil

**Camilo Bernal Sarmiento**

Profesor de Derecho Penal y Criminología
de la Universidad de Santo Tomás, Bogotá,
Colombia

**Dario Melossi**

Profesor de Criminología de la Universidad
de Bologna, Italia

**Eugenio Raúl Zaffaroni**

Doctor en Derecho y Múltiple Doctor ho-
noriscausa. Magistrado de la Corte Intera-
mericana de Derechos Humanos, de San
José de Costa Rica

**Gabriel Ignacio Anitua**

Profesor de Derecho penal de la Universi-
dad de Buenos Aires y Defensor Público
Nacional, Argentina

**Helena Solà**

Assessora Sénior de Política Normativa.
Organización Mundial contra la Tortura
(OMCT)

Profesorado



José Carlos Moreira da Silva Filho

Profesor de Derecho Penal y Criminología en la PUCRS de Rio Grande do Sul, Brasil



Juarez Tavares Post

Doctor en Derecho en la Universidad de Frankfurt y Profesor de Derecho Penal en la Universidad de Río de Janeiro



Luigi Ferrajoli

Doctor en Derecho y Múltiple Doctor honoris causa. Catedrático emérito de Jurisprudencia de la Universidad de Roma Tres, Italia.



Marcela del Pilar Aedo Rivera

Profesora de Derecho Penal de la Universidad de Valparaíso, Chile



Marcos Ivan Galván Ramos

Director del Instituto de Criminología de Lima, Perú.



Maria Palma Wolff

Investigadora del Labgepen - Laboratório de Gestão de Políticas Penais- UNB/ Universidade de Brasília



Marta Monclús Masó

Directora del Observatorio de cárceles de la Procuración Penitenciaria de la Nación Argentina

Profesorado



Mauro Palma

Múltiple Doctor honoriscausa. Presidente del Garante Nazionale dei diritti dei detenuti, Italia



Máximo Emiliano Sozzo

Profesor de Criminología de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé, Argentina



Miguel Martín Zumalacárregui

Jefe de la oficina de Bruselas de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT)



Nadia Espina

Profesora de Derecho penal de la Universidad de Buenos Aires, Argentina



Nicolás Laíno

Defensor Oficial de la Defensoría General de la Nación Argentina



Patrizio Gonnella

Profesor de Derecho Penitenciario de la Universidad de Roma Tres, Italia



Silvio Cuneo Nash

Profesor de Criminología de la Universidad Central de Chile



Sofía Galván

Coordinadora de la Sección de Monitoreo 3 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Profesorado



Susanna Marietti

Coordinadora de la Asociación “Antigone per i diritti dei detenuti”, Italia



Thiago Miranda Minagé

Doctor en Derecho, ex-profesor de la Universidad Federal de Río de Janeiro y abogado en ejercicio



Alejandro Forero Cuéllar

Profesor de Derecho penal y Criminología y Coordinador del Sistema de Registro y Comunicación de la Violencia Institucional, Universidad de Barcelona



Cristina Garés Calabuig

Investigadora del Observatorio del sistema penal y derechos humanos de la Universidad de Barcelona



Daniel Jiménez Franco

Profesor de Sociología de la Universidad de Zaragoza



David Bondía Garcia

Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Barcelona



Encarna Bodelón Sánchez

Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona

Profesorado



Iñaki Rivera Beiras

Profesor Titular de Derecho penal y Criminología y Director del Observatorio del sistema penal y derechos y derechos de la Universidad de Barcelona



Josep María García-Bores Espí

Profesor Titular de Psicología Social de la Facultad de Psicología-Universidad de Barcelona



Katherine Georgina Oliveri Astroga

Investigadora del Observatorio del sistema penal y derechos humanos de la Universidad de Barcelona



Mónica Aranda Ocaña

Investigadora del Observatorio del sistema penal y derechos humanos de la Universidad de Barcelona



Rachele Stroppa

Doctora en Derecho y Ciencias Políticas. Investigadora del Observatorio del sistema penal y derechos humanos de la Universidad de Barcelona



Solar Calvo María Puerto

Funcionaria de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, España



Cecilia Toro

Abogada argentina. Posgrado en DDHH Universidad Nacional de Tucumán y Dra. en Derecho por la Universidad de Salamanca

Profesorado



Valentín Aguilar

Abogado, miembro de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.



Julián Carlos Ríos Martín

Universidad Pontificia Comillas de Madrid



Juan E. Mendez

Profesor de los Derechos Humanos en el Washington College of Law y Ex Relator Especial de la ONU sobre la tortura (2010-2016).



Sebastián Cabezas Chamorro

Profesor en Criminología y Derechos Humanos. Experto del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura de Chile.



Pablo A. Aranda Aliaga

Abogado, Jefe del Departamento de Estudios y Proyectos de la Defensoría Penal Pública de Chile.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

Los estudiantes serán evaluados a través de dos tipos de modalidad:

- Evaluación continuada, que consistirá en un seguimiento semanal de la atención y participación de los estudiantes en las clases y actividades propuestas

- Evaluación final, consistente en la presentación de un Trabajo de Fin de Máster (TFM)

Cada estudiante dispondrá de su oportuna re-evaluación en el caso de no superar alguna asignatura en las modalidades antes señaladas

REQUISITOS

Antes del inicio del máster se deberá hacer entrega en copia y en formato físico de: título universitario apostillado y compulsado; pasaporte apostillado y compulsado; certificado de notas apostillado y compulsado.

CONDICIONES GENERALES

A través de nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del Máster, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster.

CONTACTAR



cursos@tirantformacion.com



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



asesorformacionmex@tirant.com



+521 5514430931



asesorformacionch@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacioncol@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacionbr@tirant.com



+ 34 630126763



OTROS



asesorformacionlatam@tirant.com



+57 322 6827498



formacion.tirant.com